



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

JUNTA DE FACULTAD

FECHA: 26 de enero de 2012

ESTADO: Aprobado el 17 de febrero de 2012

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras el día 26 de enero de 2012, en su punto cuarto el Presidente informa de las exigencias que han llevado a tener que cumplimentar una nueva Memoria de Verificación del Máster en Historia Contemporánea y explica los detalles de la modificación del Plan de Estudios, que afecta a las asignaturas que ofertan la Universidad de Cantabria, la Universidad Complutense de Madrid y las Universidades Autónomas de Barcelona y Madrid.

Asimismo, en su punto quinto el Sr. Decano da una breve explicación sobre la modificación de la Memoria de Implantación de Grado en Historia para la subsanación de errores y la transformación de los itinerarios y orientaciones en menciones. Se trata de que los itinerarios y profundizaciones contempladas en el último año del Grado se transformen en menciones y figuren en el título que se le expida al estudiante:

- Mención en Preparación para las Enseñanzas Secundarias;
- Mención en Historia Aplicada;
- Mención en Ciencias Históricas;
- Mención en Historia del Arte.

En el punto séptimo el Presidente informa de las incorporaciones a la Comisión de Calidad de Posgrado del Prof. Mantecón Movellán, responsable del Doctorado en Historia Moderna, de la Prof. Ruiz Gutiérrez, responsable del Máster Universitario de Prehistoria y Arqueología y del Prof. Fortea Pérez, responsable del Máster Interuniversitario en Historia Moderna: la Monarquía Española en los siglos XVI-XVIII.

Se aprueban por asentimiento los tres puntos del orden del día.